



Valparaíso, 9 de enero de 2024.

Oficio N° 654

La [COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA](#), acordó oficiar a usted, con el objeto de que entregue su opinión respecto al diagnóstico relativo al cambio del fenómeno del delito en el país, y expongan las que a su juicio serían propuestas útiles para abordarlo.

Lo que comunico a usted, en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO, SEÑOR ANDRÉS LONGTON HERRERA.**

Dios guarde a usted,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario Accidental de la Comisión

**AL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS JUSTICIA Y SOCIEDAD DE LA
UNIVERSIDAD CATÓLICA, SEÑOR EDUARDO VALENZUELA.**

CCO/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 418DFD20A60E0165